



2023

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023



FECHA DE
ELABORACION: MARZO 2018

FECHA DE
ACTUALIZACION: DICIEMBRE
2023

RBD: 4843-7

DATOS GENERALES

Nombre del Plan	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE)
Identificación del Establecimiento	Escuela Básica Lisa Enriqueta Peter Teubner
Equipo de trabajo	● Sr. Miguel Ángel Puentes Rifo, Director. ● Sr. Roberto Domínguez Muñoz, Inspector General. ● Srta. Soledad Mella Cid, Docente Encargada de Convivencia Escolar. ● Srta. Gina Chandía Martel, Trabajadora Social. ● Srta. Sthefanie Cancino, Psicóloga

INTRODUCCIÓN

La Escuela Básica Lisa Enriqueta Peter Teubner en la actualidad posee una matrícula de 315 estudiantes, donde existe un porcentaje de vulnerabilidad escolar que corresponde a un 93%. Los niveles que atiende son Pre-básica, Básica y Curso Especial.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE), es una planificación que gestiona determinadas acciones en nuestro establecimiento educacional, con la finalidad de cumplir con sus objetivos, la cual contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar él o los objetivos que la comunidad ha considerado relevantes.

No es un instrumento aislado, ya que es elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento, los principios, valores y sellos consagrados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con acciones que determina el establecimiento en su diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional (PME) en el área de la Convivencia Escolar por todos los estamentos de la comunidad educativa.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de instrumentos, tales como: Diagnóstico Integral de Aprendizaje Socioemocional (DIA), Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), registro del 1° Conversatorio virtual para apoderados/as y Pauta de Impacto Socioemocional, causado por la actual crisis sanitaria, aplicada por el

Programa Habilidades para la Vida, a diversos actores que conforman la comunidad educativa; es decir, equipo directivo, profesores, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados de la escuela Lisa Peter Teubner.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias y cómo vivir y convivir en tiempos de pandemia.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE DATOS

A continuación, se presenta el análisis realizado de acuerdo a los instrumentos de recolección de información utilizados para conocer las percepciones de los distintos actores de la comunidad educativa en torno a la convivencia escolar, considerando las fortalezas y áreas de mejora(debilidades).

DIA socioemo cional	Estudiantes 4 año	Porcentaje promedio de respuestas favorables del curso en los focos evaluados			
		<u>Ámbito evaluado</u>		Foco de evaluación	<u>%RF</u>
		Aprendizaje socioemocional	personal	Desarrollo del estudiante	56.00
				Gestión del establecimiento	69.00
			Comunitario	Desarrollo del estudiante	69.78
				Gestión del establecimiento	84.89
			ciudadano	Desarrollo del estudiante	74.22
				Gestión del establecimiento	81.89
		Aspectos calve para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		81.60
			Bienestar integral		74.00
			Optimismo		92.00

	<u>ESTUDIANTES 5 AÑO BÁSICO</u>	<u>Porcentaje promedio de respuestas favorables del curso en los focos evaluados</u>			
		<u>Ámbito evaluado</u>		<u>Foco de evaluación</u>	<u>%RF</u>
	Aprendizaje socioemocional	personal	Desarrollo del estudiante		47.35
			Gestión del establecimiento		76.14
Comunitario		Desarrollo del estudiante		63.97	
		Gestión del establecimiento		79.46	
ciudadano		Desarrollo del estudiante		69.79	
		Gestión del establecimiento		85.61	
	Aspectos calve para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		81.21	
		Bienestar integral		80.30	
		Optimismo		87.88	

	<u>ESTUDIANTES 6° AÑO BÁSICO</u>	<u>Porcentaje promedio de respuestas favorables del curso en los focos evaluados</u>			
		<u>Ámbito evaluado</u>		<u>Foco de evaluación</u>	<u>%RF</u>
	Aprendizaje socioemocional	personal	Desarrollo del estudiante		42.19
			Gestión del establecimiento		81.25
Comunitario		Desarrollo del estudiante		62.50	
		Gestión del establecimiento		81.60	
ciudadano		Desarrollo del estudiante		72.57	
		Gestión del establecimiento		80.47	
	Aspectos calve para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		63.75	
		Bienestar integral		71.09	
		Optimismo		81.25	

	<u>ESTUDIANTES 7° AÑO A</u>	<u>Porcentaje promedio de respuestas favorables del curso en los focos evaluados</u>			
		<u>Ámbito evaluado</u>		<u>Foco de evaluación</u>	<u>%RF</u>
	Aprendizaje socioemocional	personal	Desarrollo del estudiante		47.08
			Gestión del establecimiento		67.92
Comunitario		Desarrollo del estudiante		57.04	
		Gestión del establecimiento		74.81	
ciudadano		Desarrollo del estudiante		67.04	
		Gestión del establecimiento		74.58	
	Aspectos calve para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		70.00	
		Bienestar integral		71.67	
		Optimismo		71.67	

	<u>ESTUDIANTES DE 8° AÑO A</u>	<u>Porcentaje promedio de respuestas favorables del curso en los focos evaluados</u>			
		<u>Ámbito evaluado</u>		<u>Foco de evaluación</u>	<u>%RF</u>
	Aprendizaje socioemocional	personal	Desarrollo del estudiante		44.38
			Gestión del establecimiento		77.50
Comunitario		Desarrollo del estudiante		57.78	
		Gestión del establecimiento		78.33	
ciudadano		Desarrollo del estudiante		67.78	
		Gestión del establecimiento		81.25	
	Aspectos calve para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		60.00	
		Bienestar integral		53.75	
		Optimismo		63.75	

	<u>ESTUDIANTES DE 8° AÑO BÁSICO</u>	<u>Porcentaje promedio de respuestas favorables del curso en los focos evaluados</u>			
		<u>Ámbito evaluado</u>		<u>Foco de evaluación</u>	<u>%RF</u>
		Aprendizaje socioemocional	personal	Desarrollo del estudiante	48.21
				Gestión del establecimiento	69.64
			Comunitario	Desarrollo del estudiante	60.32
				Gestión del establecimiento	69.31
			ciudadano	Desarrollo del estudiante	66.14
				Gestión del establecimiento	75.00
		Aspectos calve para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		53.33
			Bienestar integral		60.71
			Optimismo		63.10

En relación al diagnostico de personal (directivos, profesores y personal en general) podemos concluir los siguientes resultados, donde claramentes se evidencia cuales son los aspectos que se deben intervenir.

MODO DE CONVIVIR	CRITERIO	%
INCLUSION	¿Existe discriminación de género, social, estudiantes con NEE, pueblos originarios, migrantes, etc. que el EE tiene que empeñarse en modificar?	50,96525
BUEN TRATO	En el EE, ¿se han creado instancias de formación emocional a los distintos actores de la comunidad educativa?	71,04247
INCLUSION	En el EE, ¿existen estrategias y/o instancias específicas que promuevan el reconocimiento de las identidades personales, el sentido de pertenencia a la comunidad y el valor del pluralismo cultural?	71,42857
BUEN TRATO	En el EE, ¿se han elaborado y puesto en práctica procedimientos y rutinas que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas en un clima de confianza y respeto? (salas de clase, recreos, comedores, etc.).	77,22008
PARTICIPACION DEMOCRATICA	¿Existen instancias en que se promueva el sentido de responsabilidad de los estudiantes con su comunidad, el entorno social y la sociedad, y se los motive a realizar aportes concretos? (actividades de ayuda solidaria, de aprendizaje – servicio, etc.).	77,99228

PARTICIPACION DEMOCRATICA	En el EE, ¿se promueve la participación y la corresponsabilidad de todos en los acuerdos que regulan la vida de la comunidad a través del funcionamiento efectivo de los Consejos de Curso, Consejo de Profesores, Centros de padres, madres y apoderados, Consejo Escolar?	77,99228
RESOLUCION PACIFICA	En el EE, ¿se enseñan formas pacíficas y dialogadas para resolver los conflictos?	78,76448
INCLUSION	En el EE, ¿se promueven y ponen en práctica mecanismos para prevenir el abuso, el acoso, la falta de respeto a la dignidad de las personas y otras formas de trato arbitrario?	79,92278
RESOLUCION PACIFICA	En el EE, ¿se proveen las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente? (con personal idóneo, protocolos, etc.).	80,30888
RESOLUCION PACIFICA	En el EE ¿se previenen y enfrentan las conductas violentas a través de estrategias concretas y consensuadas? (mediación, negociación, arbitraje; acciones para reparar daños causados; servicios a la comunidad, etc.).	80,30888
PARTICIPACION DEMOCRATICA	En el EE, ¿se cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los padres y estudiantes acerca de sus actividades?	81,85328
BUEN TRATO	En el EE, ¿se promueve y exige un ambiente de respeto y cuidado mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos? (salas de clase, talleres, biblioteca, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).	87,25869

Objetivo General: “Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa, con énfasis en los modos de convivir”.

- ❖ **Promover los modos de convivir, sellos y valores declarados en el PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.**
- ❖ **Fortalecer estrategias para generar un ambiente propicio para el aprendizaje y** Desarrollen los ámbitos personal y socioemocional de nuestros estudiantes.
- ❖ **Promover y difundir de los derechos de niños, niñas y jóvenes y los protocolos del RICE.**
- ❖ **Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y emocional de los estudiantes.**
- ❖ **Fortalecer la vinculación con las redes de apoyo, con el fin de otorgarles bienestar a nuestros estudiantes.**
- ❖ **Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.**
- ❖ **Fortalecer las prácticas institucionales, con el fin de promover una cultura de sana convivencia escolar en la comunidad educativa.**

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

[illegible]

[illegible]

agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y emocional de los estudiantes.	su participación en la convivencia o riesgo psicosocial.													
	Talleres preventivos y formativos de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional (según necesidad y dinámica del curso)	Psicóloga C.E.	1 por curso por semestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.Fortalecer la vinculación con las redes de apoyo, con el fin de otorgarles bienestar a nuestros estudiantes.	Coordinar y retroalimentación permanente con programas de red mejor niñez sobre estudiantes (rendimiento, asistencia, compromisos del apoderado, conductas registradas). Derivaciones si es necesario.	Equipo C.E. Inspectoría General Director	Cuando se requiera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realización de mesas preventivas	Equipo de C.E.	1 al semestre				X			X				
6.Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.	Conversatorios y/o talleres para apoderados enfocados en la gestión de emociones, autocuidado, sana convivencia familiar y crianza respetuosa.	Trabajadora social C.E Psicóloga C.E.	2 por semestre		X		X		X		X			
	Participación reuniones con CEGEPA y CC.EE.	Equipo C.E.	Cuando se requiera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Escuela para padres (generar una instancia de reflexión durante las reuniones de apoderados en torno a un tema o valor específico).	Encargada C.E.	Cuando se requiera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.Fortalecer las prácticas institucionales, con el fin de promover una cultura de sana	Jornadas de autocuidado, desayunos compartidos, pausas activas. (quiebres en la jornada laboral)	Encargada de E.C. Trabajadora social C.E. Psicóloga C.E.	2 veces por semestre.		X		X			X		X		

convivencia escolar en la comunidad educativa.															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO

Calendarización de actividades

(Celebración, efeméride o conmemoración)

Celebración, efeméride o conmemoración	Mes	Fecha
Día contra el Ciberacoso.	Marzo	Domingo 14 de Marzo
Conmemoración del Día de la Convivencia Escolar	Abril	Viernes 23 de Abril
Celebración Día de los Alumnos y Alumnas	Mayo	Martes 11 de Mayo
Conmemoración Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas.	Junio	Sábado 26 de Junio
Aniversario de la escuela (11 de Julio de 1991)	Junio	Domingo 11 de Julio
-Día de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña. -Conmemoración del Día Nacional de la Paz y la no violencia.	Agosto	-Sábado 14 de Agosto -Martes 17 de Agosto
Día internacional de la paz	Septiembre	21 de Septiembre
-Día de los asistentes de Educación -Día del Profesor y de la profesora	Octubre	-Viernes 1 de Octubre -Sábado 16 de Octubre

-Día nacional de la manipuladora de alimentos		-Miércoles 27 de Octubre
-Día del Apoderado(a) -Día internacional de la no violencia contra las mujeres	Noviembre	-Jueves 18 de Noviembre -Jueves 25 de Noviembre

ANEXO 2

Funciones según el rol en el equipo de convivencia escolar

Encargada de Convivencia Escolar
- Coordina el Equipo de Convivencia Escolar - Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión y actualización del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno. - Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste. - Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar. - Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI). - Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar. - Participa de reuniones de trabajo y coordinación equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional. - Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia. - Desarrolla junto al Plan de gestión de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. - Asiste a reuniones convocadas por el Encargado Comunal de Convivencia Escolar para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, modelo ABE, otros). - Registra las acciones realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros).
Dupla Psicosocial
Participar en el Equipo de Convivencia Escolar.

2. Colaborar y monitorear el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar.
3. Colabora en la actualización y revisión de Manual de Convivencia Escolar y los protocolos que forman parte del Reglamento Interno.
4. Acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.
5. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
6. Desarrolla junto al equipo de convivencia, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
7. Registra las acciones que realiza.

Inspector General

1. Participa en el Equipo de Convivencia Escolar.
2. Colabora en el diseño e implementación de actividades de mejora de la convivencia incluidas en el Plan de gestión de Convivencia Escolar.
3. Colabora en la actualización y revisión de Manual de Convivencia Escolar y los protocolos que forman parte del Reglamento Interno.
4. Desarrolla junto al Equipo de Convivencia Escolar, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
5. Registra las acciones que realiza.